

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de enero de 1992, de la Dirección General de Juventud, por lo que se hace público el fallo del jurado seleccionador de la IV Muestra Andaluza para Jóvenes Artistas Plásticos. (BOJA núm. 114, de 14.2.92).

Advertido error en el texto de la Resolución de 6 de enero de 1992, de la Dirección General de Juventud, por lo que se hace público el Fallo del Jurado seleccionador de la IV Muestra Andaluza para jóvenes artistas plásticos, publicado en el BOJA núm. 14 de 14 de febrero de 1992, se procede a continuación a su oportuna rectificación:

En la página 892, donde dice:
«... C) Dibujo.
Primer premio: 300.000 ptas...»

Debe decir:
«... c) Dibujo.
Primer premio: 200.000 ptas...»

Sevilla, 25 de febrero de 1992

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1638/91.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1638/91, interpuesto por Complejo Residencial Los Enebras, S.A., contra Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de Jaén de fecha 12 de junio de 1991.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1638/91.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala, si les conviniere, con Letrado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Lo que acuerdo, mando y firmo en Sevilla, 5 de febrero de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 00306/92.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 00306/92, interpuesto por Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., contra Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 25 de noviembre de 1991 desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de Cádiz de fecha 25 de julio de 1991.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 00306/92.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala, si les conviniere, con Letrado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Lo que acuerdo, mando y firmo en Sevilla, 7 de febrero de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 00308/92.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 00308/92, interpuesto por Compañía Española de Petróleos, S.A., contra Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 20 de noviembre de 1991 desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de Cádiz de fecha 27 de julio de 1991.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 00308/92.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala, si les conviniere, con Letrado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Lo que acuerdo, mando y firmo en Sevilla, 7 de febrero de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 248/92).

La Delegación de Economía y Hacienda acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte: H-SG-1/1992.

Denominación: Expediente Contratación Servicio Limpieza Delegación Provincial, Plaza Constitución, nº 2, Huelva.

Presupuesto de contrata: Dos millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil pesetas (2.484.000 ptas.), IVA incluido y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución. Doce meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la sede de esta Delegación de Economía y Hacienda de Huelva, Plaza de la Constitución, nº 2-1ª planta, durante los días laborables, excepto sábados dentro del plazo de presentación de proposiciones desde las 10 a 14 horas.

El plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación de Economía y Hacienda sito en Plaza de la Constitución nº 2-1ª Planta.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 26 de febrero de 1992.— El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 249/92).

La Delegación de Economía y Hacienda acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte: H-SG-2/1992.

Denominación: Expediente Contratación Servicio Limpieza Delegación Provincial, c/ Mara Claros, n° 1 Planta 3ª y 4ª, Huelva.

Presupuesto de contrata: Novecientos noventa y seis mil pesetas. (996.000 ptas.), IVA y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución. Doce meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la sede de esta Delegación de Economía y Hacienda de Huelva, Plaza de la Constitución, n° 2-1ª planta, durante los días laborables, excepto sábados dentro del plazo de presentación de proposiciones desde las 10 a 14 horas.

El plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación de Economía y Hacienda sita en Plaza de la Constitución n° 2-1ª Planta.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 26 de febrero de 1992.— El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 250/92).

La Delegación de Economía y Hacienda acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte: H-SG-3/1992.

Denominación: Expediente Contratación Servicio Cumplimentación de Notificaciones.

Presupuesto de contrata: Dos millones quinientas treinta y tres mil pesetas. (2.533.000 ptas.), incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución. Doce meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la sede de esta Delegación de Economía y Hacienda de Huelva, Plaza de la Constitución, n° 2-1ª planta, durante los días laborables, excepto sábados dentro del plazo de presentación de proposiciones desde las 10 a 14 horas.

El plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación de Economía y Hacienda sita en Plaza de la Constitución n° 2-1ª Planta.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 26 de febrero de 1992.— El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación directa que se cita. (PD. 251/92).

La Delegación de Economía y Hacienda acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte: H-SG-4/1992.

Denominación: Contrato de Servicio de Seguridad.

Presupuesto de contrata: 8.957.810.

Plazo de ejecución. 1 año.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Secretaría General de la Delegación Provincial, Avda. de Alemania n° 1, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones desde las 10 a 14 horas.

El plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sito en Avda. de Alemania n° 1 de Huelva.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicado en el epígrafe 8 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 26 de febrero de 1992.— El Delegado, P.A. El Secretario General, Ismael Domínguez Durán.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 20 de enero de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de asistencia técnica. (FG91000091).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del Contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Redacción de 2 proyectos: Construcción de caminos. Reparación y mejoras de camino en la provincia de Granada».

Fecha de adjudicación definitiva: 28 de noviembre de 1991.

Importe de adjudicación: 5.441.543.

Empresa adjudicataria: Trafisa.

Sevilla, 20 de enero de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 20 de enero de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministros. (1/90/056).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministros que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso Público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Material topográfico para las DD.PP. del IARA».

Fecha de adjudicación definitiva: 26 de noviembre de 1991.

Importe de adjudicación: 12.875.002.

Empresa adjudicataria: Topcon Español, S.A.

Sevilla, 20 de enero de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de febrero de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 240/92).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto-135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización del Servicio